



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 498/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	08 de julio del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 498/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	07 de julio del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1 CATEGORÍA (S)	Transeptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Huawei Device Co., Ltd. No.2 of Xincheng Road, Songshan Lake Zone, Dongguan, Guangdong 523808, People's Republic of China		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Smart Band (Band 7)	Huawei	LEA-B19
5	LABORATORIO INTERNACIONAL ACREDITADO	TA Technology (Shanghai) Co., Ltd.	NÚMERO DE REPORTE
			R2203A0215-R1V1
TECNOLOGÍA		BLUETOOTH Ver5.0 LE	
6	RANGO DE FRECUENCIAS DE OPERACIÓN (MHz)	2.402 – 2.480	
7	POTENCIA DE SALIDA PROMEDIO	Para 2.402MHz/CH0:	
		Tnom: 3,37dBm	
		Tmax: 3,29dBm	
		Tmin: 3,84dBm	
Para 2.440MHz/CH19:		Tnom: 3,31dBm	
Tmax: 3,30dBm		Tmin: 3,33dBm	
Para 2.480MHz/CH39:		Tnom: 3,15dBm	
Tmax: 2,74dBm		Tmin: 3,46dBm	
8	TIPO DE MODULACIÓN	GFSK	

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-4635/2022

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:**
800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 498/2022

9	NÚMERO DE CANALES	40
10	TIPO DE ANTENA	Interna
11	GANANCIA DE ANTENA	-7,88dBi
12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-4635/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Tel: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Tel: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Tel: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Tel: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:**
800-10-6000
www.att.gob.bo